



Requisitos para solicitar revisión de estudios y autorización de examen de grado – Maestría

- I. 5 votos. Son emitidos por cada uno de los miembros del jurado de examen de grado. El formato de voto para cada modalidad de graduación se encuentra en los descargables de Maestría. Las firmas de los sinodales pueden ser digitales.
- II. Comprobante de datos personales. Ingresar con sus claves de acceso en: https://www.saep.unam.mx/ y entrar en actualización de datos personales para poder generarlo.
- III. Constancia de no adeudo de Bibliotecas. Generar en: https://siicana.dgb.unam.mx/ (tramitar hasta que la Coordinación de visto bueno a los cinco votos y se envíe en PDF. la versión final del trabajo escrito).
- IV. Solicitud de emisión de grado. Se encuentra en los descargables de Maestría, debe llenarse a computadora y <u>firmarse de manera autógrafa</u>.
- V. 6 fotografías tamaño título o diploma, dependiendo del material seleccionado en la solicitud de emisión de grado. En los descargables de Maestría se encuentra el archivo: Características de las fotografías.
- VI. Autorización de Transferencia de Información (ATI). Generar formato en la liga: https://egreso.dgae.unam.mx:8001/alumnos/login Imprimir los 2 PDFs que genera el sistema y *firmar de manera autógrafa*. El alumno deberá entregar la hoja que dice "EXPEDIENTE DGAE" en la esquina inferior izquierda. La hoja que dice "EGRESADO" se la queda el alumno.
- VII. Solicitud de graduación la coordinación se encarga de enviarla al alumno. El alumno la debe imprimir y <u>firmar de manera autógrafa</u>.

IMPORTANTE:

- Todos estos documentos se deberán enviar al correo: angelrch@posgrado.unam.mx para su revisión y se debe poner como asunto: Solicitud de autorización de examen – Nombre del alumno.
- Las fotografías, la solicitud de emisión de grado, el ATI y la solicitud de graduación se deben entregar en fisico y con firmas autógrafas (de preferencia con tinta azul) en la coordinación.
- Una vez que se solicite la autorización de examen al Depto. de Revisión de Estudios de Posgrado (*REP*), puede tardar de 2 a 3 semanas en liberarse y la coordinación se encargará de notificarle al alumno.